



CONSORCIO DE AGUAS
DE LA ZONA GADITANA

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE “AMPLIACIÓN DE LA ETAP EL CUARTILLO, DEL CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA, T.M. JEREZ DE LA FRONTERA”

Antecedentes.

Con fecha 22 de agosto de 2019 el Consorcio se comprometió a la mejora del sistema de recuperación del agua de lavado de filtros y a la instalación de una nueva línea de fangos en la Etap Cuartillos, a requerimiento de la Consejería de Medio Ambiente y en vista de que, tras la adjudicación de ampliación de dicha Etap, de fecha 11 de febrero de 2008, por parte de la misma Consejería, al día de la fecha, no se hayan iniciado los trabajos.

Objeto del Contrato.

El objeto del presente contrato de asistencia técnica es la redacción del proyecto de ampliación de la capacidad de tratamiento de la Etap Cuartillos que, incluye una nueva línea de fangos al uso de lo que exige la más moderna técnica de concentración y deshidratación de este residuo procedente del tratamiento del agua destinada a consumo humano, así como la implantación de mejoras en materia de automatización y energía, destinada esta última al autoconsumo que pretenden compensar el incremento de energía del centro por la incorporación de nuevas instalaciones de bombeo y equipos para el tratamiento.

Valor del contrato.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 101.0 de la LCSP, el valor estimado de los contratos vendrá determinado por el importe total, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido. En el cálculo del importe estimado deberá tenerse en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato.

El plazo estimado para la ejecución de los trabajos es de **diez (10) meses**.

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **noventa y ocho mil novecientos setenta y cinco con cincuenta céntimos de euro (98.975,50, sin IVA)**.

Jerez de la Frontera,
LA GERENTE. Fdo.: M^a Luisa Martínez Vázquez de Castro.

CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA P1100049D
Calle Ancha nº 3 / 11404 Jerez de la Frontera (Cádiz)
Tfno. 956 32 98 71 / Fax. 956 32 31 06

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ VAZQUEZ DE CASTRO MARIA LUISA AMPARO	17-02-2020 13:28:59

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

